

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.—SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

LA CITA (1)

Era la primera vez, después de ocho días de persianas entornadas y de lágrimas, que venía ella sola á sentarse á la mesa del comedor para probar de reempezar la pasada vida. Durante años, esta hora de la comida había sido la más dulce del día. A menudo, por la noche, su hijo, su querido Mauricio, cenaba fuera; pero siempre el joven había reservado á su madre su compañía por la mañana, y en este frente á frente la vieja señora tenía tiempo para contemplarle como quería, para hablar con él y para sermonearle un poco acerca de su vida eciosa de guapo mozo mundano, rico y jovial.

Y ahora que no le tenía ya más á su lado, muerto brutalmente por una embolla en la plenitud de sus veinte y cinco años, el recuerdo de estos detalles familiares aumentaba el dolor de la madre, sentada por primera vez, desde la separación, delante de este sitio vacío.

Al lado del único cubierto, estaba el correo de la mañana; un montón de pésames garabateados por «amigos» tibios ó indiferentes, entre un billete de felicitación y una aceptación á un baile.

En un sobre colorado, del que se desprendía un aroma sutilísimo, una mano femenina había escrito esta dirección: «Señor D. Mauricio Pascal, calle de Médecis.—París.»

La madre cogió este billete, y, como si tuviera miedo de ser sorprendida, se lo metió apresuradamente en el corpiño. Después, sin tocar la comida que se le presentaba, se fué al cuarto de su hijo y se sentó en el pequeño diván en donde cada día se echaba él indolentemente, para fumar, con las manos juntas sobre la nuca. Y quedó un instante indecisa y temblorosa, instigada por el deseo de leer, y temiendo no obstante alguna revelación dolorosa que viniese á lastimar todavía más su apenado corazón. Pero pudo más la curiosidad; rompió el sobre y leyó estas líneas:

«Escríbalo á Vd. la presente para reprenderle, mi querido Mauricio. El sábado último, después del ensayo de *Indrómaca*, salí muy deprisa por ver de encontrarle en el jardín Montsouris, que tanto me deleita porque es donde le puedo encontrar. Me apresuraba, dichosa al pensar que podía volverle á ver. Tenía como siempre mil cosas que decirle. Ante todo deseaba un consejo acerca del papel que desempeñó, y después quería reir con Vd. de la necesidad de ese pobre Oreste, que continúa haciéndome el amor. En fin, yo iba á contar á Vd. todos los chismes de entre bastidores, que sé le divier-

(1) Traducción para el SÓLLER, por G. M. C.

FOLLETÍN (5)

HISTORIA DE UN PAÑUELO BLANCO

ción. Precisamente en aquel momento un hombre abría la puerta del de la dama del pañuelo. Era Alberto que, saludando profundamente á la linda joven, se sentaba sin decir palabra y sin que ella le tendiera la mano que siempre acostumbraba presentar á de Ródez.

En tanto Di Stella, dejando al público fatigado y ronco á fuerza de aplaudirle y vitorearle, se retiraba á su cuarto con no menos agitación que la que dominaba en aquel momento á todos los personajes llamados á representar un papel importante en esta historia.

En uno de los bastidores encontró Gualtero á un mozo del teatro, y cogiéndole del brazo, le hizo seguir hasta su cuarto, donde después de haber entrado en él y corrido la cortina, le dijo:

—Corre á informarte quién es la persona que ocupa hoy el palco principal de la embocadura izquierda. Vuela, ya deberías estar de vuelta.

Y le empujó bruscamente hacia la puerta acompañando el empujón con al-

go como una moneda de oro que deslizó en su mano. El mozo, al ballarse fuera del cuarto, lo primero que hizo fue abrir su mano, mirar la moneda, y al ver resucitar su rubia redondez, rotar los ojos para estar seguro de que no se engañaba. En seguida, animado por este examen, partió como un rayo á cumplir su comisión. Por el corredor tropezó con Carolina que entraba en el vestuario, y que ni siquiera reparó en él.

Gualtero se quedó inmóvil al ver una mano de mujer apartar la cortina de su cuarto y aparecer súbitamente Carolina; en medio de su triunfo la había olvidado. Aquella mujer presentándose á sus ojos, muda e imposible como la personificación de su conciencia, le causó un sentimiento de repulsión que hubo de traducir su rostro.

Carolina lo leyó en la frente y en la mirada del artista, pero no dijo nada. Al contrario, su voz vibró dulce, tranquila, ingenua.

—Otro nuevo triunfo, amigo mío. ¡Y qué triunfo! En verdad que eres el hijo mimado del público.

—Estás en la sala? preguntó Gualtero clavando en Carolina una mirada penetrante.

—Nó, contestó la joven naturalmente,

pero llegó ahora, y he oido los gritos y palmadas. ¡Oh, es un bello triunfo!... repitió maquinamente dirigiendo á todas partes sus inquietos ojos como si buscara algo. ¡Un bello triunfo volvió á decir fijando su vista en un objeto que estaba sobre la mesa del artista.

Su mirada había tropezado con el pañuelo, Gualtero vió la mirada, y aquella mirada le dió miedo, tantas cosas encerraba. La joven se deslizó hasta la mesa con la astucia de una serpiente que vé una presa.

—¡Hola! ¿qué es eso? exclamó con una voz melosa en que Di Stella leyó una multitud de cosas. ¡Qué hermoso bordado el de este pañuelo!... Y como se halla aquí?... ¡Ah! ya comprendo, añadió volviéndose rápidamente hacia Gualtero, es una sorpresa que me preparabas, un regalo que pensabas hacerme...

—Te engañas, Carolina, exclamó Gualtero; ese pañuelo no es mío.

Y adelantó la mano para recobrarlo.

—¡Ah! no estaba destinado para mí?

—¿Cómo podía destinártelo si no me pertenece?

—Pues á quién pertenece? preguntó Carolina dejando caer sobre él una mirada terrible.

—A quién, á quién... ¡Que te imponga!

—Nó, contestó la joven naturalmente,

—¿Cómo, qué me importa? ¡Hallos un pañuelo bordado, es decir, dije de mujer en tu cuarto, y no me importa saber á quién pertenece!

—Carolina, devuélveme ese pañuelo.

—¿Su nombre?

—Carolina, ¿me lo devuelves? gritó

Gualtero dando una patada en el suelo con una cólera que procuraba no obstante reprimir.

—No te acerques, exclamó Carolina viendo que el artista se le aproximaba pálido de ira; no trates de arrancármelo, ó lo hago pedazos.

A esta amenaza, Gualtero se detuvo. Conocía á la joven por muy capaz de cumplir su promesa. Sin embargo, repitió con nueva furia:

—¡El pañuelo!

—Su nombre primero. ¡Su nombre!

—Quiero saber su nombre!

En este momento corrióse la cortina del cuarto, y asomó la cabeza el mozo.

—Señor, dijo á Gualtero, el palco principal de la embocadura izquierda por el cual me ha encargado usted preguntar, ha sido tomado por la vizcondesa de Auiores.

—Era todo lo que Carolina quería saber. El avisador se retiró.

—¡Ah! es la vizcondesa de Auiores.

exclamó la joven con un acento inexplicable. ¡La vizcondesa de Auiores! Bien está. Yo me encargo de devolverle el pañuelo.

—¡Carolina! gritó Di Stella.

—¡Caballero! contestó con arrogancia la joven actriz.

—Este pañuelo es mío y vas á dárme.

—Ese pañuelo pertenece á la señora vizcondesa de Auiores, y voy con este paso á devolvérse yo misma.

—¡Oh! tú no lo harás, gritó Gualtero en el colmo de la desesperación poniéndose ante la puerta; tú no saldrás de este cuarto. Primero...

—¡Foscari á la escena! grito en este momento la voz del segundo apunte del corredor.

—¡Lo ha oido Vd., señor Gualtero?

dijo la actriz con ironía. La escena reclama á Foscari.

—¡El pañuelo!

—¿No le he dicho á Vd. que me encargaba yo propia de devolverlo?

—¡El pañuelo! gritó Di Stella con la voz ronca por el furor y presa sus miembros un estremecimiento convulsivo.

—Pronto, pronto, á la escena! repitió la voz del apunte.

—¡Carolina, quiero el pañuelo! Quiere.

Vuyts y nous

Per aquells lectors d'el SÓLLER qui, á falta de mal-de-caps mes gròssos, s'aturen encara amb «vuyts y nous», això de cercar per dins ses columnes d'es setmanari dos ó tres dissaptes seguits, còm una fura cerca un confí per dins un cau, y no poderne trobar després de tot, deu esser un poquèt mal de prender. Jò 'u comprench, y just de figurarme sa caretta de divènents-sant en que un tal desengañy los haurá deixat, m' agafa engoixa, y, còm á causant d'un tal disgust, sa consciència m' pesa mes que plom.

Y això qu' es meu pècat es venial; qu' es mal de... callar (si mal fos lo qu'en tants de cassos es virtud) ha estat fet aquest pich sensa voler.

O à mal-grat meu, qu' es encara per mi major disculpa. Perqu' heu de sebrem qu' aquell nou càrrec de *cicerone* amb que, fà mes de tres mesos, vaix aumentar, voluntariament, ses meues, feynes, fins aquests dies passats ya durá. Aquell amich meu de s' infància, tan intim, tant coral, que vengué de París per passar una temporadeta entre nòtros, còm tots sebeu, ha allargat sa seu estada aquí, per causes diferents, molt més de lo que feya comptes, y jò no l' he pogut deixar gens ni mica en tot aquest temps. Fins y tot el vaix havé d' acompañar á 'n es vapó, y... jallá si que varen esser ses bònes! Ell que me'n direu? no mos poguerem separar: ni á bordo me fou possible deslleissar lo m' volgues d' nò, vaix havé de seguir amb ell, y ni posant peu-à-bafa em vaix podè lluirar de passar la mà amb sa seu companyia.

Ara bé, per aquestes noves ocupacions meues; per haver hagut d' està sempre amb so meu amich, còm si fos sa seu ombla, ajudantli en sos seus trabays personals continuament y passegiant amb ell á tots hòrbes; enó es de lo mes comprensible s' irregularitat d' ets meus escrits desde que vengué, y es meu silenci y tot d' aquestes, derres setmanes en que, amb sos preparatius per anarsens, més m' havia de menester?

Ydò mirau de lo qu' es capás sa maliçia d' ets hòrbes; encara, n' hi ha hagut qui s' han atrevit á dir que no he escrit... «perqu' havia acabat ets menuts», còm si això fos possible a Sóller ahont n' hi ha tants, y tants de grossos endemés amb moltes facilitats per poderlos «descamviá» si convé.

«Ets menuts! Y que son «ets menuts»? Mirau qu' així mateix n' ha de fer això de riayes á tots aquells qui saben que tench d' assumptos demunt es tapete, anem á dir, y que sòls per tocar ets de mes actualitat n' he hagut de deixar d' altres amontonats y plens de pols mesos y mesos. Es casi segú qu' aquests qui tals calumnies fan volar no recorden que tench un batle imaginari amb un discurs entrevessat, ni uns quants assedegats qui esperen una regadora d' aygo per pode beure de plà, ni qu' es meu amich «parisién» va rebrer estant aquí un sens fi d' impresions agradables que tench promés fer coneixer á 'n es meu públich quant caga bé.

Ydò bé, encara á tot això hey puch afagir que no sòls ses impressions qu' es meu companyí aquí rebé, sino que ses que vaja rebent d' avuy endavant allá ahont sia tench facultat per fervos coneixer si vuy, qu' es còm si diguèsem que lo qu' es per falta de «vapó» no's facil que s' atur sa màquina, o, lo qu' es lo mateix, que van ben calçats per aygo tots ets qui, per falta de misericòrdia, o per sòbra d' enveja, tal diuen pòd'sser p' es gust d' imitar sa famosa trutja de Son Massip. Perque lo qu' es ell, es meu amich, vos assegur qu' es de lo mes trempat per això d' inspirá o dictá «vuyts y nous», puis que en tot se fixa y poch li basta per ensenygar una fuada: es d' aquells qui amb sa ploma en sa mà d' una paya saben fer un payé, y es això condició precisa per aquesta casta d' escrits que jò vos servesch, que, còm sebeu, tenen sa propiedat de parlar de tot sense dir res may.

Vaja, no us escolteu cansons de ningú; y si amb aquest rum-rum s' hi ha qui vos venen á fer es cuach de s' oreya malalt per malfamarmé o posarvos de mal humor, enviaus a fregir ós de lloca, y viviu tranquil, que lo qu' es s' «esperitants» de que vos parl'm en enviará ses seues llenys de fòch des-y-ara, y entre tots dos podèm seguit escampant *menuts* sensa pòr d' acabarlos en molts d' anys, qu' es lo que importa.

Já tu veys: sa tasca es llarga y es sòl alt. Si estau voltors disposta á continua lleigint, sense fervos gròssos de no sebrer entendrer es mallorquí, també hey estich á escriurer, y escriure amb molt de gust, per donarvosné,

Jò MATEIX

Notas Parisienses

Les estadísticas despiadadas no se contentan con solo enumerarnos los estragos causados por la última inundación, clasificarlos por series, y valuarlos con la mayor exactitud, sino que han

buscado además con minuciosa escrupulosidad las más insignificantes de las consecuencias del desastre de enero último: las hay que son bastante imprevistas y verdaderamente curiosas.

Se ha demostrado, por ejemplo, que, cada dia que Dios hace, siete personas se echan al Señor voluntariamente: tres desesperadas por amor, dos por pérdidas de dinero, una sin causa conocida y una por miseria.

Pero hé aquí que durante la inundación solamente dos sumersiones voluntarias se hubieron de registrar.

Los candidatos al suicidio han retrocedido, al parecer, delante esa agua amarillenta é impetuosa: los 2 m. 40 del Puente Real, en tiempo ordinario, les han parecido suficientes para facilitarles el paso hacia la eternidad, y han resuelto esperar.

Los asesinos se han mostrado igualmente discretos.

Nunca hubo menos crímenes en París que durante la crecida de las aguas. ¿Por qué? Porque los asesinos son amigos del reclamo, y es claro que no vale la pena de dar «un buen golpe» si la cosa debe ser contada en quince líneas e inserta en la sexta página de los periódicos.

Otras consecuencias de la inundación han sido presentadas de un modo más divertido por un cronista espiritual, quien hace constar que los tales señores asesinos, los romanceros, los autores arámaticos y, en una palabra, todos los aficionados al reclamo no han muerto ni apaleado brutalmente á nadie durante estas semanas trágicas. «Van ustedes — nos dice — á interesar al público por los amores de la condesa con el marquesito cuando los periódicos anuncian que París va á ser destruido, que el estado de sitio debe ser proclamado y que las patatas han aumentado yá una perra gorda?...»

Como llevamos manifestado, este asunto encierra una capital importancia para el ulterior desarrollo material de Mallorca. Y como ha despertado el interés de los isleños nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores las noticias que sobre el concurso han transmitido desde Madrid los correspondientes telegáficos.

Se establece en este concurso que el servicio que se contrae ha de verificarse

por medios rápidos y regulares entre las islas Baleares y entre éstas y los puertos de España, Marsella y Argel.

El día 15 del próximo mes de Abril se celebrará el acto de abrir, ante Notario,

los pliegos que contengan las proposiciones de los que aspiren á la adjudicación del mencionado servicio.

Las proposiciones, según se dispone en el concurso publicado por la «Gaceta», deberán ser presentadas en pliego cerrado dirigido al Director general de Comunicaciones, depositándose la fianza provisional de 115.000 pesetas en metálico ó en valores.

El concursante señalara el precio por el que se obliga á realizar el servicio, haciendo constar además que se obliga á aceptar todas las cláusulas del pliego de condiciones.

En vista de las proposiciones, á las que se dará pública lectura, se hará la adjudicación del concurso. Acordada ésta, dentro de los treinta días siguientes se formalizará la escritura de contrato. Si dentro del plazo señalado el adjudicatario no se presenta á otorgar la escritura, el contrato se considerará rescindido.

La «Gaceta» publica además los requisitos y señala los documentos que hayan de presentar los que hayan de firmar la escritura en representación propia ó en la de las entidades ó empresas á cuyo favor se haya hecho la adjudicación.

Según el pliego de condiciones que publica la «Gaceta», el contrato durará 10 años, cuyo plazo podrá ser prorrogable á otros dos.

Durante el primer año, desde la otorgación de la escritura, el adjudicatario vendrá obligado á mantener una flota de ocho buques, de los cuales cuatro han de registrar mas de 800 toneladas de arqueo y una velocidad no inferior á once millas; otros dos de más de 600 toneladas de arqueo con velocidad de once millas; y los dos restantes de más de 250 toneladas y diez millas de velocidad.

Esta flota estará destinada, durante el primer año, á prestar el servicio siguiente:

Palma-Barcelona.
Barcelona-Palma-Ibiza.
Palma-Ibiza-Alicante.
Palma Ibiza-Valencia.
Palma Argel.
Palma Marsella.
Palma Cabrera; y
Ibiza-Formentera.

Para verificar los servicios consignados en el segundo año, el adjudicatario deberá adquirir ó utilizar tres vapores más, de los cuales dos han de desplazar mas de 1.000 toneladas y desarrollar una velocidad superior á quince millas; y el tercero ha de registrar unas 600 toneladas, con velocidad no inferior á once millas.

Los dos primeros se destinarán á prestar el servicio de comunicación rápida entre Palma y Barcelona; y el último á verificar el servicio directo entre Palma y Valencia.

Para el tercer año se aumenta en tres vapores más la flota que haya de mantener el adjudicatario.

Todo esto es alegre, lleno de dulce embriaguez y de promesas halagadoras; por esto ninguna parisina resiste cuando la vendedora la saluda con su invitación tradicional:

—Florézcanse ustedes, señoras!

No serán, pues, las flores lo que faltará para adornar y perfumar las fiestas y las veladas que es costumbre dar aquí á fines de invierno, que tendrán por objeto este año, con seguridad, ayudar á los siniestrados.

La municipalidad de París, por su cuenta, ha sabido organizar en todo tiempo magníficas reuniones populares, lo mismo en la antigua que en la actual Casa de la Villa, donde han tenido lugar, en efecto, fiestas maravillosas.

Es probable no desmerezcan de aquellas las que durante la próxima primavera prepare, máxime teniendo un fin tan simpático como es el de enjugar las lágrimas que arranca el infierno á nuestros semejantes.

IGNOTUS.

Ecos regionales

Las Comunicaciones Marítimas en Baleares

Como se tenía anunciado la «Gaceta» del miércoles publicó el concurso de contrata de los servicios de comunicación marítima entre las Baleares y los puertos del continente.

Como llevamos manifestado, este asunto encierra una capital importancia para el ulterior desarrollo material de Mallorca. Y como ha despertado el interés de los isleños nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores las noticias que sobre el concurso han transmitido desde Madrid los correspondientes telegáficos.

Se establece en este concurso que el servicio que se contrae ha de verificarse por medios rápidos y regulares entre las islas Baleares y entre éstas y los puertos de España, Marsella y Argel.

El día 15 del próximo mes de Abril se celebrará el acto de abrir, ante Notario,

los pliegos que contengan las proposiciones de los que aspiren á la adjudicación del mencionado servicio.

Las proposiciones, según se dispone en el concurso publicado por la «Gaceta», deberán ser presentadas en pliego cerrado dirigido al Director general de Comunicaciones, depositándose la fianza provisional de 115.000 pesetas en metálico ó en valores.

El concursante señalara el precio por el que se obliga á realizar el servicio, haciendo constar además que se obliga á aceptar todas las cláusulas del pliego de condiciones.

En vista de las proposiciones, á las que se dará pública lectura, se hará la adjudicación del concurso. Acordada ésta, dentro de los treinta días siguientes se formalizará la escritura de contrato. Si dentro del plazo señalado el adjudicatario no se presenta á otorgar la escritura, el contrato se considerará rescindido.

La «Gaceta» publica además los requisitos y señala los documentos que hayan de presentar los que hayan de firmar la escritura en representación propia ó en la de las entidades ó empresas á cuyo favor se haya hecho la adjudicación.

Según el pliego de condiciones que publica la «Gaceta», el contrato durará 10 años, cuyo plazo podrá ser prorrogable á otros dos.

Durante el primer año, desde la otorgación de la escritura, el adjudicatario vendrá obligado á mantener una flota de ocho buques, de los cuales cuatro han de registrar mas de 800 toneladas de arqueo y una velocidad no inferior á once millas; otros dos de más de 600 toneladas de arqueo con velocidad de once millas; y los dos restantes de más de 250 toneladas y diez millas de velocidad.

Esta flota estará destinada, durante el primer año, á prestar el servicio siguiente:

Palma-Barcelona.
Barcelona-Palma-Ibiza.
Palma-Ibiza-Alicante.
Palma Ibiza-Valencia.
Palma Argel.
Palma Marsella.
Palma Cabrera; y
Ibiza-Formentera.

Para verificar los servicios consignados en el segundo año, el adjudicatario deberá adquirir ó utilizar tres vapores más, de los cuales dos han de desplazar mas de 1.000 toneladas y desarrollar una velocidad superior á quince millas; y el tercero ha de registrar unas 600 toneladas, con velocidad no inferior á once millas.

Los dos primeros se destinarán á prestar el servicio de comunicación rápida entre Palma y Barcelona; y el último á verificar el servicio directo entre Palma y Valencia.

Para el tercer año se aumenta en tres vapores más la flota que haya de mantener el adjudicatario.

Uno de estos vapores, de más de 600 toneladas y 15 millas de velocidad, hará el servicio de Palma-Mahón.

El segundo de más de 200 toneladas y diez millas de velocidad, será destinado á verificar el servicio de Alcudia-Ciudadela.

El tercer vapor, de unas 800 toneladas y 10 millas, hará el servicio de Mahón-Barcelona.

Se aumenta, como puede verse, muy considerablemente la comunicación entre las Baleares y el Continente. Hé aquí un cuadro de servicios:

Durante el primer año se verificarán semanalmente los siguientes viajes:

Tres: Palma-Barcelona.

Uno: Barcelona-Palma Ibiza.

Uno: Palma Ibiza Alicante.

Uno: Palma Ibiza Valencia.

Uno: Palma Cabrera.

Tres: Ibiza-Formentera.

Uno: Palma Argel.

Uno: Palma Marsella.

La subvención anual para estos servicios será de 956.940 pesetas.

Para el segundo año están consignados los siguientes viajes:

Tres: Palma-Barcelona.

Dos (rápidos): Palma-Barcelona.

Uno (directo): Palma-Valencia.

Uno: Palma Ibiza.

Tres: Palma-Cabrera.

Uno: Palma Ibiza.

Tres: Ibiza-Formentera.

Uno: Palma Argel.

Uno: Palma Marsella.

Uno: Palma Ibiza.

Para estos viajes se fija la cantidad de 1.772.181 pesetas.

Durante el tercer año de la adjudicación la comunicación marítima se distribuye del siguiente modo. Número de viajes semanales:

Tres: Palma-Barcelona.

Dos (rápidos): Palma-Barcelona.

Tres: Palma-Mahón.

Uno: Palma-Ibiza-Alicante.

Uno: Palma-Ibiza.

Uno: Palma-Marsella.

Uno: Palma-Argel.

Uno: Barcelona-Ibiza.

Uno: Ibiza-Valencia.

Tres: Mahón-Barcelona.

Tres: Palma-Cabrera.

Tres: Ibiza-Formentera.

Se señala para estos servicios la subvención de 2.233.473 pesetas.</

riable, excepto el de ayer que fué espléndido, sin pizca de viento, y con un sol que calentaba de firme.

Hoy regresan á Palma los inspectores de Hacienda señores D. José Llompart y D. José Bordoy, quienes se encontraban en esta ciudad desde el lunes.

El objeto de su venida ha sido el de llevar á tributar la riqueza industrial oculta, siguiendo las órdenes del ministro de Hacienda, que quiere reforzar los ingresos del Estado. Se han registrado aquí unas quince altas por dicha contribución industrial.

Naufragio de un laud

Parecen confirmarse plenamente los temores que existían respecto del naufragio del laud «San Bartolomé» de la matrícula de Sóller, con pérdida total del buque y tripulación.

Todos los trabajos practicados para saber el paradero del pequeño velero han resultado inútiles. Las familias de los naufragos visten de luto.

Únicamente se ha podido apreciar que el día 4 de febrero el «San Bartolomé» salió de Cetze para Gandía, de cuyo puerto transportaba actualmente naranjas y limones. Ignórase si fué víctima de un choque ó del temporal.

El buque, que desplazaba unas cincuenta toneladas, era propiedad de la señora Vda. de A. Bernat de Cetze.

La tripulación la formaban cuatro hombres y un muchacho de 16 años.

Los nombres de los naufragos son los siguientes:

Juan Moll Jaume, Bartolomé Moll Jaume, Juan Grimalt Antich, Domingo Rigo Vicens y Guillermo Oliver Burguera. El primero era el patrón del laud.

Su familia reside en el Puerto de Sóller. Se compone de su esposa llamada Antonia Ripoll, que actualmente se halla en estado interesante, y cuatro hijas, la mayor de diez años.

Las demás familias de los naufragos residen en Palma.

La esposa de Bartolomé Moll Jaume llamada Isabel Vidal Burguera, vive en la calle de Salas núm. 11, junto con dos hijos de 16 y 7 años respectivamente.

Catalina Ferrando, es la esposa del Juan Grimalt Antich. Vive en la calle de San Lorenzo núm. 75. Tiene cinco hijos de 14, 12, 10 y 4 años y 16 meses respectivamente.

El más pequeño se halla gravemente enfermo.

La Comisión provincial el martes concedió á la desgraciada madre un modesto socorro para alimentar al citado niño.

La familia del Domingo Rigo Vicens vivía en el barrio de los Molinos del arrabal de Santa Catalina, en la calle 10 número 30. Sus padres se llaman Domingo Rigo y Sebastiana Vicens. Tienen seis hijos.

El desgraciado naufrago ayudaba á sus padres á sostener la familia.

El naufrago Guillermo Oliver Burguera vivía con sus ancianos padres en la calle de San Pedro núm. 27. Estos se llaman Lorenzo Oliver y Margarita Burguera. Son de edad muy avanzada y con dificultad pueden dedicarse á trabajo alguno.

Con lágrimas en los ojos los parientes de los naufragos han facilitado todos los anteriores datos. Su triste situación, es digna de la mayor lástima.

Seguramente muchas caritativas personas procurarán aliviarla haciendo donativos para dichas familias.

Sección Necrológica

Víctima de rápida enfermedad, el martes por la mañana falleció nuestro amigo D. Damián Mayol Marqués, que habiéndose creado una desahogada posición con los negocios que llevó en Burdeos, vivía aquí continuamente desde hacía algún tiempo.

La noticia de su muerte causó entre sus amigos y conocidos verdadera consternación por lo inesperada, pues el día anterior estaba sano, y porque el señor Mayol, con su carácter franco y bondadoso, se había granjeado el aprecio de cuantos le trataron.

Se cadáver fué conducido al cementerio al anochecer del mismo día, con asistencia del clero parroquial con cruz alzada, de la música de capilla y de selecto y distinguido acompañamiento. Del coche fúnebre, lujosamente ataviado, pendían cuatro hermosas coronas de flores artificiales con sentidas dedicatorias de su familia.

El miércoles celebráronse en la iglesia parroquial suntuosas exequias en sufragio del alma del finado, y a éstas asistió numerosa concurrencia, que pasó luego por el domicilio del difunto para testimoniar á la aribulada familia su pésame.

Pedimos á Dios conceda al alma del Sr. Mayol la gloria eterna y enviamos á su afligida viuda D.ª Antonia Sbert, hermanos, hermana y demás familia la expresión de nuestro profundo sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

De Fornalutx

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 5 de Marzo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Luego se procedió á la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Se dió cuenta del Real Decreto de 21 de Febrero último, que se refiere á la nueva rectificación del censo electoral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11, de la ley de 8 de Agosto de 1907. Acordóse quedar enterada.

Se acordó conceder el permiso solicitado por D. Matías Mayol Ripoll, para derribar la casa n.º 2 de la calle de S. Sebastián y reedificarla con sugerencia al alineamiento que al efecto le señalara la Comisión de Obras.

El miércoles, día 16, dejó de existir, tras corta pero muy dolorosa enfermedad, el joven y distinguido amigo Bartolomé Mayol Busquets.

La muerte le ha arrebatado de entre nosotros á la flor de su edad, pues solo contaba 25 años, habiendo sido su fallecimiento muy sentido por todos los que le trataron.

A la conducción del cadáver á su última morada asistieron el clero parroquial con cruz alzada, la «Banda Infantil» y numeroso gentío, quienes quisieron testimoniar una vez más el muchísimo aprecio que dispensaban al finado.

Desde estas columnas envío mi mas sentido pésame á su familia por tan sensible pérdida.

El Corresponsal

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18 de Febrero

La presidió el Alcalde Sr. Mora y asistieron á ella los Concejales señores Solivellas, Canals, Colom (D. José), Forteza, Colom (D. Miguel), Euseñat, Castañer (D. Francisco).

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Corporación se enteró de la contestación del Maestro de la segunda escuela de niños de esta localidad, al acuerdo de este Ayuntamiento, relativo á la creación de una Caja de Ahorros escolar, que es del tenor siguiente:

«Magco. Sr.—Atento á la comunicación que con fecha 7 del actual se ha dignado trasladarme y enterado de los extremos que en ella se consignan, debo manifestar que el sistema de funcionar la caja que me propongo crear en mi escuela no difiere en lo más mínimo del sistema adoptado por el Sr. Laurent, puesto que ambos vamos al mismo fin; pero si, me separo en algo de la manera que expresa el Sr. Berdones maestro de Santurce (Vizcaya) que es quien señala el ingreso en la caja de ahorros de la localidad. ¡tan luego como el imponente reuna una peseta en la caja de ahorros escolar.

El Sr. Laurent al iniciar la creación de edificadas cajas, no previó los obstáculos que pudieran presentarse en el funcionamiento de las mismas, dados las circunstancias y carácter de la escuela donde debía funcionar la caja; y de ahí que la práctica y la experiencia pronto demuestren la existencia de algunos inconvenientes que sólo ve y conoce cada maestro en su escuela; y como es consiguiente éste antes de la creación de la caja, como medio previsor, debe estudiar con calma y mucho tacto un sistema

sencillo y con él vencer los obstáculos que sin duda mermarian los frutos que apetece. Estudiado detenidamente el funcionamiento de la caja, para que ésta pudiera desenvolverse sin estorbos, había indicado á mis alumnos que tan luego como no las imposiciones del alumno llegaran á cinco pesetas, según el estado y posición del imponente, quedarian en la caja escolar dos pesetas ó ninguna, como fondo de reserva para las salidas que pudieran ocurrir, y el resto ingresaría luego en la caja de ahorros que funciona en casa del Sr. Pizá de esta localidad, para conseguir algún beneficio y así aumentar progresivamente su ahorro.

Meditado suficientemente el contenido de la comunicación que se me trasladó, con sentimiento debo manifestar que no puedo aceptar la imposición de que cuando el alumno reuna en caja una peseta, deba proceder al ingreso en la caja de ahorros citada, puesto que me acarrearía un cúmulo de trabajos tales que dificultaría muy mucho la semilla y buena marcha que de antemano había concebido para el feliz resultado de la caja.

Para terminar, pues, réstame tan solo dar á su Mag. el más expresivo voto de gracias por la favorable acogida que ha dispensado á la humilde y beneficiosa institución que me había propuesto crear en mi escuela.

Dios guarde á su Mag. m. a.—El Maestro, Antonio Ferrer.»

Se acordó conceder los permisos siguientes, que habían sido solicitados: al «Banco de Sóller», para hacer varias modificaciones á la fachada de la casa n.º 34 de la plaza de la Constitución, y á D. Antonio Bennasar Euseñat, para verificar ciertas obras en una parcela de erreño adosada á la parte trasera de su casa, situada en la calle de Santa Catalina de la barriada del Puerto.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**

Sesión del día 25 de Febrero

La presidió el Alcalde Sr. Mora y asistieron á ella los Concejales señores Colom (D. José), Forteza, Frontera, Colom (D. Miguel), Euseñat y Castañer (D. Francisco).

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer: á los señores Remington Typewriter y C. 40 pesetas, por una mensualidad de la máquina de escribir; 14·78 pesetas á la Sociedad «El Gas», por el fluido suministrado para calefacción de la Casa Consistorial; á la «Eléctrica Sóllerense», 9 pesetas, por dos lámparas económicas; á D. Miguel Colom, 80·40 pesetas, por trabajos de su arte para la conservación y aumento del mobiliario de la Casa Consistorial y 251·79 pesetas por madera y varios trabajos de su arte suministrados al Ayuntamiento, para levantar un piso á la casa del sepulturero; y á D. Saturnino Calvo 50 pesetas, por una reparación practicada á la caja de caudales de este Ayuntamiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**

Sesión del día 4 de Marzo

La presidió el Alcalde Sr. Mora y asistieron á ella los concejales señores Canals, Colom (D. José), Forteza, Colom (D. Miguel), Euseñat, Castañer Arbona y Castañer (D. Francisco).

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Sé concedieron los permisos siguientes, que habían sido solicitados: á don Sebastián Ferrer Ballester, para levantar un piso á una casita (porche) que posee en una finca lindante con el camino de las Arjilas; á D. Simón Marqués, para enlucir la fachada de la casa n.º 692 de la manzana 47 y modificar una ventana; á D. Eduardo Rullán Sastré, para construir una acera adosada á la cochera que posee en la calle del Pastor, con los beneficios que concede el art. 265 de las Ordenanzas Municipales; á D. Juan Pizá Castañer, para hacer diferentes modificaciones á la casa n.º 73 de la calle de Isabel II; á D. Pedro Sampol Bernat, para modificar aberturas de la fachada de la casa número 32 de la calle de Isabel II; y á D. Francisco Marqués Bisbal, para enlucir á caras vistas la fachada de la casa número 11 de la calle de Cocheras.

Previa lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: á don Damián Canals 166·27 pesetas por trabajos de carpintería confeccionados por diferentes servicios municipales y á don José Socias, 1106·71 pesetas por diferen-

tes obras practicadas por administración municipal.

Para tallar los mozos del actual reemplazo y los sujetos á revisión de los tres anteriores, se acordó nombrar á D. Ramón Lizana Garau.

También se acordó designar á todos los mozos del reemplazo actual que no aleguen excepción ninguna del servicio, para declarar en los expedientes de excepciones legales que se promuevan.

Dado lo avanzado de la estación, se acordó celebrar las sesiones ordinarias á las veinte.

Dióse cuenta de una solicitud firmada por los vecinos del camino del Murtarà, en la que manifiestan verían con la mayor satisfacción y les prestaría un gran beneficio disfrutar del alumbrado público; á cuyo fin suplican á este Ayuntamiento se digne acordar la prolongación de dicho alumbrado por medio de la energía eléctrica en el camino vecinal del Murtarà, partiendo de la calle de la Alquería del Coude hasta llegar al sitio denominado «Pont Nou». La Corporación enterada, considerando la petición justa y equitativa, acordó acceder á lo solicitado.

Hallándose muchas rotulaciones de calles y plazas inservibles por hallarse deterioradas e ilegibles y debiendo procederse á su sustitución, en virtud de lo mandado, con motivo de tener que verificarse el 31 de Diciembre próximo el censo de población, se acordó, á propuesta del Sr. Enseñat, que las nuevas rotulaciones se hagan con placas de hierro esmaltado, que son mucho mas modernas y visibles y se nombró una Comisión compuesta de los señores propietarios, Colom (M.) y Castañer (F.), para determinar las calles y plazas en donde se ha de efectuar la rotulación.

Y se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana sábado, día 19, se celebrará solemnemente la festividad del Santo Patriarca, Esposo de María. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor con música, pronunciando el panegírico el Reverendo D. Gabriel Comas, Pbro. A la tarde, después de la explicación del catecismo, se cantarán completas, y seguidamente tendrá lugar la procesión de costumbre. Al anochecer, se celebrará el ejercicio mensual consagrado al Santo Patriarca.

Domingo, día 20.—A las nueve, se cantarán las horas menores, y después de la bendición de palmas y ramos, se verificará la procesión de costumbre, cantándose á continuación la Misa Mayor con el *Pasio* solemne. Por la tarde, á las dos y media, se cantarán vísperas, dando luego principio al ejercicio del Vía-crucis, con los doce sermones acostumbrados.

Lunes, día 21.—A las siete de la mañana se celebrará solemne Misa de Comunión para los jóvenes de ambos sexos que por vez primera la han de recibir. —Al anochecer se comenzará un devoto tríduo en honor de Jesús Crucificado, con meditación y música, continuando el martes y miércoles siguientes á la misma hora y con igual solemnidad.

Jueves, día 24.—A las nueve y media, se cantarán las horas menores, y después se cantará con música la Misa mayor, con la comunión acostumbrada. Terminada la misa se colocará con solemne procesión la Sagrada Forma en la Urna del monumento. Por la tarde se cantarán maitines solemnes, y al anochecer, saldrá del Oratorio del Hospital la procesión propia del día, visitando las Iglesias de esta parroquia. Terminada la procesión tendrá lugar en el templo parroquial, la ceremonia del Lavatorio, pronunciándose después el sermón alusivo al acto.

Viernes, día 25.—A las ocho y media, se rezarán las horas menores y después se verificará la función propia del día, cantándose el *Pasio*, según S. Juan. Por la tarde, se cantarán maitines solemnes; por la noche tendrá lugar el Descendimiento del cuerpo de N. Señor Jesucristo con sermón y música polifónica y terminada la conmovedora ceremonia se celebrará la acostumbrada procesión, seguida de la piadosa meditación, sobre la Soledad de María, cantándose en los intermedios escenas compostivas.

Sábado, día 26.—Se celebrarán las funciones de cultos que la sagrada Liturgia prescribe, con la misma solemnidad que en años anteriores.

En la iglesia del Exconvento.—Jueves día 24. A las siete y media, se cantará la Misa mayor, en la que, según el rito de la antigua disciplina, se administrará la comunión á los fieles. Acto continuo, se hará la procesión para trasladar la sagrada Forma al Monumento. A la tarde se cantarán maitines.

Viernes, día 25.—A las seis y media, se empezarán los oficios propios del día. A las

tres de la tarde, se practicará la devoción del Vía-crucis.

Sábado, día 26.—A las seis y media, se celebrarán los oficios propios de este día.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 3.—Hembras 1.—Total 4.

MATRIMONIOS

Dia 16.—Cristóbal Martí Bernat, soltero, con Rosalía Bibiloni Colom, soltera.

Dia 18.—Cristóbal Mayol Brunet, soltero, con Antonia Mayol Coll, soltera.

DEFUNCIÓN

Dir 12.—María Coll Albertí, de 70 años, viuda, «El Seller»

Dia 13.—Ramón Gallart Servera, de 64 años, casado, calle de San Jaime.</

GRAN HOTEL ULTRAMAR
antes Hotel Universo
BARCELONA

Con la reforma del edificio propónese el nuevo propietario recuperar la fama universal que este establecimiento había alcanzado. Al efecto, embellecidas las habitaciones y ampliada la renombrada cocina española y francesa, peculiar de esta casa, no duda el propietario verse favorecido por los hijos de estas Baleares, que siempre honraron el citado hotel con su presencia.

Representante en todos los trenes y vapores.—Coche particular de la casa.—Habitaciones exclusivas para familias.—Timbres eléctricos en todos los departamentos.—Hotel el más próximo de las estaciones, muelle, aduana y centros oficiales.

Plaza de Palacio, 3.—BARCELONA.

MAISON GUILLAUME COLL
 FONDEÉ EN 1902

Expéditions de toute sorte de fruits et de primeurs. Spécialité de pêches molles, prunes reine-claudine, raisin chasselas, abricots, etc.

Artichauds, asperges, salades et toute sorte de légumes

Tres bons emballages — Service complet de colis-postaux de 10 k. pour la France et l'Etranger
 ADRESSE: G. COLL—Avenue de la Pépinière (en face du Marché en gros) à Perpignan (Pyrénées Orientales).

Adressé télégraphique: **COLL GROS MARCHÉ - Perpignan**

JACQUES COLL CASASNOVAS
PERPIGNAN
 CASA FUNDADA EN 1903

Telegrams: CASASNOVAS-PERPIGNAN

Expediciones al por mayor de frutos y legumbres del país.

Especialidad en alcachofas, espárragos, melocotones y otros frutos.

Precios reducidos y servicio rápido en los pedidos,

Importaciones y Exportaciones
 DE
FRUTOS, LEGUMBRES y PRIMEURS

FRANCISCO ARBONA
 6, Cours Julien, 6 — MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco.

Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

TELEGRAMAS: FARBONA — MARSEILLE — TELÉFONO 29.68

Servicio rápido y económico en todos los servicios.

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

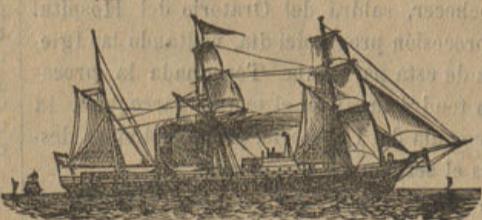
CARDELL Hermanos
 Quai de Celestins, 10.—LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases.—Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.
 TELÉFONO 34, 41

MARÍTIMA
SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
 " de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 " de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 " de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS: — EN SÓLLER. — D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe nº 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

Buena Naranja
F. ROIG
PUEBLA LARGA (Valencia)

Telegrams: ROIG.

OBRA NUEVA

ESPÍRITU DEL B. RAMÓN LULL

por

D. JAIME BORRÁS RULLÁN Pbro.

Lic. en Teología y Derecho Canónico y Dr. en Filosofía.

Se vende al precio de una peseta en «La Sinceridad», Sóller, y en las principales librerías de Palma.

FABRICACION DE TODA CLASE DE OBRA
DE PALMITO

ESPECIALIDAD EN ESPUERTAS
 para manipulación de naranjas y frutas

EXPORTACIÓN Á ESPAÑA y al EXTRANJERO
 á precios económicos

Se facilitan notas de precios y detalles a quien los solicite.

Miguel Caldentey y Moll
CAPDEPERA-(Baleares)

PABLO COLL y F. REYNÉS

AUXONNE (Côte d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

LEZIGNAN (Aude)

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

LEZIGNAN (Aude)

Servicios regulares para España, Italia, Marruecos y Canarias

Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Puglia»

TRANSPORTES Marítimos y Terrestres

AGENCIA DE ADUANA

LOUIS CASTEL

— CETTE (Francia)

TRANSPORTES, COMISIONES, CONSIGNACIONES

ESPECIALIDAD DE REEXPEDICIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS

PRECIOS REDUCIDOS

Servicios regulares para España, Italia, Marruecos y Canarias

Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Puglia»

TRANSPORTES Marítimos y Terrestres

AGENCIA DE ADUANA

JOSÉ COLL

— CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión,

consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas

frescas y pescados.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos

PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas,

frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:

CERBERE (Francia)

(Pyr. Orient.)

SUCURSALES:

PORT-BOU (España)

HENDAYE (Basses Pyrénées)

CASAS en CETTE:

Quai de la Republique 8-teléfono 3.37

» MARSEILLE: Rue Lafayette 3-teléfono 2.73

TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que

pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

LA SOLLERENSE

Casa española de comisión y de exportación

Damián Coll

2,-Rue Française-2,-PARIS

Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.

Su dirección telegráfica es: DAMIACOL-PARIS Teléfono: 163.52

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas.

Especialidad en toda clase de frutos y primeurs.

Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economia en todas las operaciones.

ANTIGUA CASA BANQUÈ

Calle Colón, 34—PALMA

GRAN ALMACÉN de Música, Instrumentos, Armóniums y Pianos Chassaigne.

Depósito exclusivo de las incomparables maquinas

PFAFF

para coser, bordar, fruncir, hacer calados, encajes, realces etc,

REPRESENTANTE EN SÓLLER: Bartolomé Castañer

Calle de la Luna n.º 28

LA EXPORTADORA NARANJERA

PUEBLA LARGA (Valencia)

La más bien situada por la naranja extracolorada.

Rapidez en los envíos.

TELEGRAMAS: «EXPORTADORA»

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPÀNIA MALLORQUINA DE VAPORES

— Domicilio social: Palma de Mallorca.—Dirección telegráfica: Marítima-Palma.

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Lulio-Isleño.

Continuarán durante el presente año los viajes quincenales de los vapores de esta compañía desde

◆ ◆ ◆ **Palma á Marsella y vice-versa** ◆ ◆ ◆

En los periódicos de Palma se anunciarán con la anticipación posible los días de salida.—Los viajes para Argel continuarán también. Saldrán de Palma los vapores los días 25 Enero y 8 y 22 de Febrero y de Argel para Palma los días 26 Enero y 9 y 23 de Febrero.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Sucursal "Isleta Marítima,"

ALICANTE. Sucursal "Isleta Marítima,"

VALENCIA. Sres. Carbonell Hermanos.

GRAO. D. Juan Domingo.

MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République

ARGEL. Sres. Sitjar Hermanos.

CETTE. Mr. Barthelemy Tous.

IBIZA. Sres. J. é I. Wallis y C.ª

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados Unidos.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»